

DIARIO DE DEBATES No. 29
SESION SOLEMNE
TERCER INFORME DE GOBIERNO
27 DE SEPTIEMBRE DE 2006

Buenas tardes señoras y señores, distinguidas autoridades e invitados que nos acompañan. Señores integrantes de este Honorable Ayuntamiento, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma, para esta Sesión Solemne de Ayuntamiento a celebrarse el día de hoy 27 de Septiembre del año 2006, a las 19:00 horas en el Auditorio San Pedro, declarado para este efecto Recinto Oficial en Sesión Extraordinaria de este R. Ayuntamiento de fecha 8 de Septiembre del año 2006, me permito tomar lista de asistencia.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva,

Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz,

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza,

Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal,

C. Sergio Yorshue Rivera Zavala,

C. Gerardo Ismael Canales Martínez,

Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar,

Lic. Roberto Berlanga Salas,

Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos,

C. Diana María Jaime Zamudio,

Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano,

Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores,

C. Marcela de Jesús Livas Garza,

C. Lilia Leticia Peña Llanos,

Existe quórum legal.

A continuación pongo a consideración de este R. Ayuntamiento el Orden del día programado para esta Sesión Solemne con el Punto Único:

1. "Tercer Informe del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N. L., Administración 2003-2006".

ACUERDO

Está a consideración del Republicano Ayuntamiento la aprobación del Orden del día programado para esta Sesión Solemne, si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

En uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresó: Enseguida tendremos un breve receso para que la Comisión plural que designó este Republicano Ayuntamiento en Sesión Ordinaria celebrada el día 28 de Junio de 2006, integrada por las CC. Regidoras:

Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal, Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos, C. Diana María Jaime Zamudio, C. Marcela de Jesús Livas Garza, y C. Lilia Leticia Peña Llanos. Acudan a recibir a nuestras autoridades.

Continuando en uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresó: Pido a los presentes ponernos de pie para recibir a los Ciudadanos integrantes del Presidium.

Vamos a permanecer de pie para rendir honores a nuestra Bandera Nacional.

(Saludar)

En uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresó: Ahora entonaremos el Himno Nacional Mexicano, dirigido por el "Coro del Colegio Gante".

En uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresó: Agradecemos al "Coro del Colegio Gante" su participación.

Sirvanse tomar asiento, por favor.

Continuando en uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresó: Agradecemos a las distinguidas autoridades que nos honran con su presencia.

Conforme al punto único del Orden del día aprobado para esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, se concede el uso de la palabra al Ciudadano Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, Ing. Alejandro Páez y Aragón, para que en cumplimiento puntual a lo establecido en los Artículos 26 fracción sexta y 27 fracción quinta de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, rinda en representación de este Republicano Ayuntamiento el Informe correspondiente al Tercer año de Gestión Administrativa.

Dicho lo anterior, y dirigido a todos los aquí presentes y los que nos ven y escuchan a través de los medios de comunicación como: la Televisión, la Radio y la Internet, el Ciudadano Presidente Municipal, procederá a mencionar lo más destacado de las acciones del Gobierno Municipal de San Pedro Garza García durante este Tercer año de gestión; y a través de los medios impresos y electrónicos difundiremos los avances en materia del Plan Municipal de Desarrollo 2003-2006.

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: Estimados Sampetrinos, C. Lic. Rogelio Cerda Pérez, Secretario General de Gobierno. Representante Personal del Señor Gobernador del Estado de Nuevo León; C. Diputado, Ing. Fernando Larrazábal Bretón, Presidente del Honorable Congreso del Estado; C. Magistrado, Lic. Jorge Luis Mancillas Ramírez, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia; C. General de División Diplomado de Estado Mayor Fermín Rivas García, Comandante de la 4ta Región Militar.

Estimados Exalcaldes, compañeros Alcaldes y Alcaldes electos, señores Diputados y miembros de los gobiernos que se encuentran con nosotros, Señoras y Señores.

Conforme a lo establecido en los artículos 26 y 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, cumplo con la responsabilidad frente a la comunidad de San Pedro de rendir cuentas y dar testimonio del trabajo que en compañía del Republicano Ayuntamiento, de mi equipo de colaboradores, de todos los servidores públicos municipales, de mi familia y, sobre todo, de los ciudadanos, hemos llevado a cabo durante mi tercer año como Presidente Municipal de San Pedro Garza García, ciudad de vanguardia y modelo de comunidad.

Hace tres años, protesté y me obligué ante ustedes a poner todo mi empeño para seguir haciendo de San Pedro, el Municipio del que todos nos sintiéramos orgullosos.

Ayer me presenté ante notario público para dejar constancia del cumplimiento de mis promesas de campaña. Cumplimos 90% de éstas.

Hoy vengo a presentar el fruto del trabajo, del talento y del esfuerzo leal y perseverante de toda la administración, aún más, de toda la comunidad sampetrina, que ha aceptado el reto de participar responsable y activamente en la vida de ésta, nuestra querida ciudad.

Hemos aprendido, sin lugar a dudas, a llevar la democracia al campo de la vida cotidiana. Ésa que nos cuesta y a veces nos duele, y hemos sabido tomar decisiones y acciones que han mejorado la vida que compartimos. Es decir, que hemos incidido juntos en hacer mejor nuestra convivencia humana.

Hemos abierto decididamente todos los canales de comunicación y mantenido una estrecha vinculación entre gobierno y sociedad, que ha permitido construir una comunidad más fuerte, más libre, más respetuosa y más comprometida.

Hemos rendido cuentas y dado la cara, ya que comprendemos la urgente necesidad que tiene este país de que los mexicanos, volvamos a creer los unos en los otros.

Hacer el recuento, de cada acción a favor del bien común, sería imposible en este acto.

Sin embargo, quiero dejar constancia de las más relevantes, sin menoscabo de aquellas que constituyen el andamiaje y la estructura de esta vida en común que nos ha tocado construir a todos.

Como órgano colegiado de gobierno, durante este tercer año de gestión, el R. Ayuntamiento ha llevado a cabo 24 sesiones ordinarias, 10 extraordinarias y 2 solemnes, en las que fueron tomados 701 acuerdos.

Las 14 comisiones del Cabildo trabajaron intensamente en su seria y trascendental tarea dictaminadora.

Producto de lo anterior, el Ayuntamiento expidió en este año 2 nuevos ordenamientos: el Reglamento de Presupuesto Participativo y el Reglamento del Proceso de Entrega – Recepción.

Adicionalmente se actualizaron: el Reglamento de Acceso a la Información Pública, el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal, el Reglamento Orgánico del Instituto de la Familia, el Reglamento de Adquisiciones y el Reglamento Orgánico del Instituto de Planeación Urbana.

Estoy seguro de que las actividades de este órgano de gobierno seguirán por la senda del respeto y la búsqueda del interés general, hasta que, con la satisfacción del deber cumplido, se entregue la responsabilidad al nuevo Ayuntamiento.

Realizar obras con sentido humano, para mejorar la calidad de vida de los sampetrinos fue nuestro propósito. Cada una de ellas, fue el resultado de las prioridades que la ciudadanía propuso a lo largo de la administración.

Para resolver el problema vial del cruce entre Corregidora y Morones Prieto, el Gobierno del Estado y el Municipio construimos un paso a desnivel, duplicando además la capacidad hidráulica del vado, con una inversión conjunta de 89 millones de pesos.

Ampliamos también la avenida Jiménez en su tramo de Morones Prieto a Vasconcelos, con una inversión de 5 millones de pesos.

Y para concluir la ampliación de esta avenida desde Morones Prieto hasta Alfonso Reyes, solicitamos al Gobierno del Estado la expropiación de un terreno propiedad de un particular con quien no fue posible llegar a un acuerdo. De esta forma lograremos tener un nuevo eje vial norte – sur.

Entregamos también la ampliación y urbanización de la avenida Humberto Junco para la cual los vecinos aportaron responsablemente 11 millones de pesos y el Municipio 5.

A fin de mejorar y dar fluidez a la circulación de Alfonso Reyes, construimos dos rotondas, una en el cruce con Avenida Ricardo Margáin y otra en la Avenida Real de San Agustín en las cuales invertimos 14 millones de pesos.

Para facilitar la circulación y dar seguridad a los vehículos de transporte urbano, aplicamos material antiderrapante en 112 mil metros cuadrados de las principales calles y avenidas del sector norponiente.

Estoy consciente de que la vialidad es uno de los principales problemas. Por ello, en tres años rehabilitamos más de 885 mil metros cuadrados de vialidades con una inversión municipal superior a los 153 millones de pesos.

Por otra parte, logramos conciliar los intereses de los fraccionadores y la comunidad para la construcción de la avenida escénica de 4 kilómetros sobre el Cerro del Mirador. En breve, ésta será una alternativa vial para los habitantes del suroriente de la ciudad.

Para resolver el problema de estacionamiento en el casco histórico pusimos en marcha el edificio de estacionamiento y oficinas municipales en las calles de Libertad y Corregidora. En dicha obra invertimos 49 millones de pesos.

El manejo de las aguas pluviales es, sin duda, asunto prioritario de las grandes ciudades, por eso construimos 2,500 metros lineales del canal de estiaje en el Río Santa Catarina, con lo cual se incrementa la seguridad para peatones, automovilistas y vecinos en caso de grandes avenidas de agua.

Con el apoyo de Agua y Drenaje, se realizaron tres presas reguladoras de agua, dos en el arroyo Santa Elena y una en la zona de Residencial Chipinque.

Por nuestra parte construimos otra presa en la cañada de la colonia San Pedro 400, lo que nos permitió recuperar ese espacio para habilitar dos nuevas canchas de fútbol.

Durante esta gestión hemos construido 5 mil 600 metros lineales de drenaje pluvial.

El equipo hidrojet que adquirimos en el 2004 nos permitió desazolvar, por primera vez desde su construcción, los 55 kilómetros que conforman el total de la red de drenaje pluvial del Municipio.

En tres años la inversión en drenajes pluviales superó 103 millones de pesos en 64 obras, incluyendo lo realizado por Agua y Drenaje.

TERMINARON YA LOS DÍAS en que después de la lluvia las avenidas Vasconcelos y Morones Prieto se llenaban de piedras y lodo. También terminaron las inundaciones en el arroyo Santa Elena y la calle Jiménez. Me comprometí con ustedes a resolver esos problemas y hoy afirmó que cumplí.

Las 11 hectáreas de los parques de Bosques del Valle quedaron integradas por medio de un puente peatonal sobre la Avenida Alfonso Reyes. Este

proyecto respondió a la reiterada solicitud de los vecinos del sector y genera un gran espacio para el deporte y la recreación.

Para cumplir con mi promesa a los habitantes de la colonia Canteras, construimos un elevador que facilita el acceso a sus viviendas. El servicio es gratuito y representó una inversión de 3 millones 500 mil pesos.

*****EMPEÑÉ MI PALABRA** para lograr que todos nos sintiéramos igualmente sampetrinos, sin importar condición social o lugar de residencia. Todos merecen el respeto y la atención de mi gobierno*******.

Para ello la mirada estuvo especialmente dirigida a los sectores con más necesidades. Así transformamos el sector norponiente, con una inversión de 75 millones de pesos en la remodelación de áreas verdes, deportivas y recreativas, y la construcción de vialidades y drenajes pluviales. Estoy seguro de que hoy los habitantes de estas colonias pueden sentirse más orgullosos de su comunidad. *****TAMBIÉN ESTA, ES UNA PROMESA CUMPLIDA*****.

La inversión municipal en obra pública durante estos tres años fue superior a 385 millones de pesos, que sumada a los 176 aportados por el gobierno del estado y a los 74 de la iniciativa privada llegan a la cifra histórica de 635 millones de pesos.

Destaco entre otras obras, los parques de Poniente verde, el par vial de Clouthier, los pasos a desnivel en Santa Bárbara y en Corregidora, la ampliación de las avenidas Jiménez y Humberto Junco, las rotondas de la avenida Alfonso Reyes, el edificio de estacionamiento, el edificio de servicio médico municipal, el canal de estiaje del Río de Santa Catarina y la 4 presas retenedoras.

*****CON ESTAS ACCIONES** logramos entregar 604 obras en 1,095 días de trabajo, es decir, una obra cada 43 horas*******.

Los retos que impone la gran metrópoli en que está inmerso nuestro municipio hacen cada día más relevante el garantizar la seguridad física y patrimonial de las personas.

El tema de la seguridad, es sin duda, en nuestra vida actual, el más preocupante y difícil.

Por ello realizamos un esfuerzo para dotar a la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de la mejor tecnología y equipo.

Durante la presente administración invertimos cerca de 40 millones de pesos en equipamiento y asignamos 253 millones más para el gasto corriente de seguridad.

El presupuesto total destinado a seguridad pública en el 2003 fue de 83 millones de pesos y para el 2006 subió a 109 millones, lo que representa un incremento del 31%.

Adquirimos un nuevo sistema de radio comunicación troncal, tipo fleet sync, que optimiza la comunicación vía radio frecuencia y sustituye al sistema que tenía ya 9 años de antigüedad.

Equipamos a la corporación de seguridad con 6 pistolas radar, 52 dispositivos GPS para ubicar el posicionamiento vía satélite de las patrullas y 15 nuevas unidades modelo 2006.

Además instalamos 12 cámaras fijas con micrófono en igual número de patrullas para videograbar las actividades de nuestros policías y la forma como interactúan con los ciudadanos evitando así la corrupción.

Pusimos en funcionamiento una red de 15 cámaras de monitoreo urbana colocadas en los cruceros viales más importantes, las cuales son operadas desde la central de radio.

En el mismo sentido, los ciudadanos, invirtieron a través del programa "Aquí Decidimos Juntos", 7.5 millones pesos en sistemas de seguridad para 29 colonias instalando 149 cámaras de video.

Como me comprometí, y con el fin de garantizar la seguridad y un mejor equipamiento de nuestros policías, adquirimos 277 chalecos antibalas renovando así la totalidad de estos equipos y también adquirimos 330 pistolas. Hoy cada elemento cuenta con su pistola y su chaleco.

Logramos disminuir el índice de criminalidad, pues las denuncias ante la Procuraduría General de Justicia en cuanto a delitos patrimoniales y contra la integridad física se redujeron un 46%, entre el 2004 y el 2006.

En coordinación con las autoridades competentes, intensificamos los operativos contra el narcomenudeo. En los últimos 5 meses hemos detenido a 34 personas correspondientes a 13 bandas, destacando el arresto de los líderes de cada una de ellas. Todos estos delincuentes siguen reclusos en los penales del Estado. Esta lucha está dando resultados.

Por segundo año consecutivo, el Consejo Cívico de las Instituciones de Nuevo León reconoció a la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de San Pedro como la mejor corporación del Estado.

Para mejorar el desempeño de nuestro personal es indispensable la capacitación y la formación. Por ello llevamos a cabo un intenso programa para todos los policías y agentes de tránsito, que incluyó, además, temas de autoestima, valores, negociación, mediación, comunicación y adiestramiento policiaco.

*****RECONOZCO QUE FALTA AÚN MUCHO POR HACER. Nuestra policía no ha sido inmune a la corrupción***.**

Por ello iniciamos el estudio del perfil de todos nuestros elementos, que incluye pruebas de polígrafo, estudios socio económicos y psicométricos para fortalecer y complementar las áreas necesarias.

En este año dimos de baja a 32 elementos que no cumplían satisfactoriamente con los requisitos básicos.

Entregaremos esta valiosa información a la siguiente administración, de manera que pueda realizar las acciones que juzgue convenientes para fortalecer y reforzar aún más nuestro cuerpo de seguridad.

El 13 de febrero pasado nuestro director de policía, el Lic. Héctor Ayala Moreno, fue arteramente asesinado. Lamentamos profundamente este crimen. Se dió todo el apoyo a su familia de acuerdo al contrato laboral, y el Ayuntamiento otorgó una ayuda adicional para sus deudos.

Seguiremos exigiendo se esclarezca este asesinato y se castigue con todo el peso de la ley a los culpables.

En abril de este año, se incrementó en un 100% el monto de la indemnización para los familiares de policías caídos en el cumplimiento de su

deber, lo que representa 46 meses de sueldo. Esto se suma a 280 mil pesos de un seguro de vida y ayuda para gastos funerarios.

Como reconocimiento y estímulo a nuestros policías, mediante créditos gestionados por la administración, en las próximas semanas entregaremos las primeras 17 casas que darán seguridad y techo propio a sus familias.

TRANSMISIÓN DE VIDEO

Los retos de seguridad para la sociedad han cambiado, ya no luchamos contra el ladrón común. Ahora también nos enfrentamos a la delincuencia organizada y al narcotráfico. Ellos tienen recursos ilimitados, no se sujetan a la ley, ni a preceptos éticos.

Esta lucha contra el crimen organizado y la violencia no es solamente del gobierno. **HAGO UN LLAMADO A TODA LA SOCIEDAD** para que se sume a este esfuerzo y juntos construyamos una comunidad más segura.

Decía don Efraín González Luna "LAS CIUDADES NO SE DEFIENDEN SOLAS, NECESITAN QUE SU MORADORES LAS DEFIENDAN".

En materia de seguridad vial realizamos campañas de prevención y conciencia ciudadana.

El índice de accidentes por cada mil vehículos disminuyó un 12% en tres años. El índice de lesionados en accidentes también ha disminuido un 26%, Por eso afirmamos que en San Pedro cada día hay menos accidentes y menos lesionados.

Para garantizar la seguridad vial de los sampetrinos adoptamos medidas estrictas a fin de inhibir la conducción en estado de ebriedad. Implementamos los operativos antialcohol, suspendimos 1,972 licencias, incrementamos sustancialmente las sanciones, realizamos una estrecha vigilancia a bares y discotecas, clausuramos 22 establecimientos definitivamente, 10 temporalmente y revocamos 131 permisos de venta de alcohol.

Gracias a estas acciones los accidentes relacionados con el alcohol se redujeron en 48% y el número de lesionados en un 47%.

*** Mientras que en el área metropolitana han fallecido más de 70 personas en tres años, **EN SAN PEDRO NO SE REGISTRÓ UNA SOLA MUERTE POR ESTE MOTIVO***.**

*****LO DIJE Y LO SOSTENGO**, para mí, gobernar no es un concurso de popularidad. La ley es dura, pero es la ley, y mi responsabilidad es hacer que se cumpla, sin distinción alguna, para lograr el estado de derecho y el bien común***.

San Pedro es hoy una gran ciudad que crece y se desarrolla rápidamente.

Regular el crecimiento urbano combinando el desarrollo de las zonas habitacionales con las comerciales y de servicios es una tarea que sólo se puede lograr con instrumentos jurídicos idóneos y con generosidad social.

La calidad de los servicios que aquí se brindan, las hermosas áreas verdes con que contamos, la infraestructura urbana y social, pero sobretodo la calidez de su gente, hacen de San Pedro el municipio en donde muchos deseamos vivir, pasear o establecer negocios.

Me quedó claro el mandato social de preservar las áreas habitacionales.

Respetando el derecho de cada ciudadano, me empeñé en ordenar el crecimiento, a pesar de algunas decisiones de los tribunales que nos fueron adversas.

Para planear, regular y conducir un desarrollo urbano sustentable, respetuoso del pasado, claro del presente y con visión de futuro, inicié operaciones, en Enero de este año, el Instituto Municipal de Planeación Urbana, el IMPLAN, organismo descentralizado del gobierno municipal, que integra la participación de ciudadanos y expertos en la materia y trasciende la duración de las administraciones municipales. Su Director es nombrado por 4 años y puede ser reelecto.

El proyecto de regeneración del casco de San Pedro y la escuela para ciudadanos sobre temas de desarrollo urbano son los primeros frutos de este nuevo Instituto.

Con el IMPLAN cumplí mi compromiso de campaña y se cristaliza el anhelo de administraciones anteriores.

*****SAN PEDRO ES HOY EL ÚNICO MUNICIPIO DE NUEVO LEÓN QUE TIENE UN ORGANISMO DE ESTA NATURALEZA***.**

Por otra parte, como lo señalé en el segundo informe, con el Reglamento de los Consejos de Planeación Urbana Participativa, implementamos un procedimiento ciudadano y participativo para la elaboración de los planes parciales que vendrían a sustituir el Plan de Desarrollo Urbano que data del año 2000.

Los Consejos Distritales de Planeación Urbana con responsabilidad y compromiso cumplieron su tarea. Todos los planes salieron a consulta pública pero dado que entre los miembros del Ayuntamiento no fue posible un acuerdo que permitiera su aprobación, estos planes quedarán para la atención de la nueva administración. Agradezco a todos los que aportaron su intelecto, tiempo y esfuerzo para su realización.

En el mismo orden de ideas, en una primera instancia una comisión especial de miembros del Ayuntamiento, en conjunto con la Secretaria de Desarrollo Urbano, se dio a la tarea de elaborar un proyecto de Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo, para sustituir al vigente que data de 1994.

Este proyecto era un instrumento innovador que entre otros beneficios, establecía requisitos más severos para la construcción en terrenos con pendientes pronunciadas y en zonas de montaña, permitía la transferencia de potencialidades y exigía más cajones de estacionamiento a los comercios y oficinas. El proyecto contenía aspectos de vanguardia como sucede en las más importantes ciudades de Estados Unidos y Europa.

Sin embargo, cuando se presentó a la consideración del R. Ayuntamiento no se alcanzó la votación de mayoría calificada y por ende fue rechazado.

Por segunda ocasión presenté al R. Ayuntamiento un proyecto de Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo, el cual fue puesto a consulta pública, misma que posteriormente se canceló.

Externo también mi reconocimiento a los Síndicos y Regidores que apoyaron las iniciativas de Reglamento, a los servidores públicos y a ustedes ciudadanos que participaron en esta ardua tarea.

Durante los tres años de administración puse mi mejor esfuerzo para sentar las bases de un nuevo desarrollo urbano en el Municipio, más justo y más ordenado. Allí está el abatimiento en el rezago de los expedientes de desarrollo urbano, la transparencia en la tramitación y otorgamiento de todos los permisos por medio de su publicación en Internet, los Consejos Distritales de Planeación Urbana Participativa y el IMPLAN. ME HUBIERA GUSTADO entregar también los planes de desarrollo urbano actualizados y un reglamento de clase mundial en esta materia. Sin embargo, hoy en día no todo está en manos de su Alcalde.

Identificar las zonas de riesgo por derrumbes e inundaciones fue una de nuestras principales preocupaciones. Las 12 zonas de riesgo han sido atendidas y tengo el gusto de comunicarles que 11 ya han sido resueltas.

Establecimos el programa S.O.L. seguridad, orden y limpieza para mejorar el mantenimiento de las colonias y avenidas con trabajos en áreas verdes, bacheo, luminarias, pintura, señalamientos, desazolve y limpieza en general.

Creamos 53 mil m² de nuevas áreas verdes. Rehabilitamos 132 mil m² más, en parques, camellones y plazas e instalamos nuevos sistemas de riego en 82 mil m².

HOY TENEMOS MÁS Y MEJORES JARDINES QUE DISFRUTAR.

Los 22 parques del norponiente y los que integran la avenida Clouthier fueron totalmente remodelados mediante los programas poniente verde y Clouthier verde, con una inversión de más de 10 millones de pesos.

Producto de los convenios de colaboración para el desarrollo de los terrenos del Río Santa Catarina, los inversionistas construyeron, en el Parque Clouthier, la primera cancha de fútbol municipal de pasto sintético pública y gratuita.

Por nuestra parte, construimos en ese parque una plaza de 5 mil 400 m² para el esparcimiento de las familias del sector.

En julio pasado arrancamos el programa "Yo que tú no la rayaba", que contempla endurecer las sanciones, contra las personas que sean sorprendidas graffiteando, elevándolas a 36 horas de arresto o multa de hasta 6 mil 600 pesos.

Esta medida fue reconocida por el Gobierno del Estado y acciones similares fueron adoptadas por otros municipios. Actos conjuntos como éste contribuyen a una mejor imagen del área metropolitana.

Para complementar el programa e incentivar la cultura de la denuncia, el Ayuntamiento aprobó un esquema de gratificaciones que van de los mil a los 2 mil 500 pesos para quien colabore para la detención de los graffiteros.

Estas medidas van de la mano con esquemas de desarrollo humano y programas preventivos para que nuestro municipio se mantenga libre de estas prácticas que tanto dañan la imagen y la vida armónica de nuestra comunidad.

En campaña me comprometí a resolver el problema de la tenencia de la tierra.

Las familias de las colonias El Obispo, Vista Montaña y Revolución tuvieron que esperar hasta 20 años para tener la posibilidad eficaz de obtener orden en sus escrituras.

En un esfuerzo y compromiso político de los diversos órdenes e instancias de gobierno, replanteamos el programa de regularización de los fraccionamientos de INFONAVIT.

Gracias a la cooperación y voluntad de los vecinos, a la exención de pagos e impuestos y derechos municipales por el Ayuntamiento y con cuotas simbólicas al notario público, fue posible entregar 42 títulos de propiedad. El pasado 14 de Febrero el Presidente Vicente Fox entregó las primeras escrituras de lo que hoy sólo es el comienzo.

Por otra parte, continuamos con el proceso de regularización de viviendas en San Pedro 400 y Villas del Obispo. A la fecha, y en estrecha coordinación con Fomerrey, entregamos 165 escrituras.

Regularizamos también la tenencia de la tierra de la colonia Mirador de Vasconcelos, beneficiando a 20 familias que tenían más de 20 años sin escrituras.

Así nos solidarizamos con los sampetrinos para resolver añejos problemas que los han aquejado.

El hombre es principio y fin de toda acción de gobierno, por ello San Pedro se ha distinguido por la gran cantidad de espacios públicos para promover y alentar el desarrollo integral de sus habitantes a través de la cultura, la educación, el deporte, la recreación y la capacitación para actividades productivas.

En este año se trabajó arduamente en la consolidación del Instituto Municipal de la Familia, organismo descentralizado, primero en el país, que promueve e impulsa las políticas públicas con perspectiva de familia.

El INFAMILIA elaboró el perfil sociodemográfico de la familia en San Pedro con el fin de tener un punto de partida objetivo para proponer políticas públicas y acciones que fortalezcan a nuestras familias.

Además, capacitó a 1,200 servidores públicos y organizó el primer foro de participación ciudadana "Aquí decidimos juntos las políticas públicas para la familia".

Por segundo año celebramos el día de la familia con la asistencia de 30 mil personas que disfrutaron de grupos musicales, obsequios, juegos mecánicos y otras diversiones.

Por otra parte, pusimos en funcionamiento una nueva unidad de rehabilitación en la colonia San Pedro 400 que se suma a la de la colonia Tampiquito. Ahí se atiende mensualmente a 30 personas con lesiones severas o incapacidades físicas.

Para dar un mejor servicio rehabilitamos las instalaciones de la casa club del anciano, el centro de atención psicológica, el centro comunitario revolución, los CENDIS 1 y 2 y las oficinas centrales del DIF.

Abrimos 190 nuevos espacios para niños en las guarderías municipales. Integramos tres de las cinco guarderías al sistema de preescolar y recientemente egresó la primera generación de 150 pequeños.

Durante el presente año brindamos como asistencia social 4 mil apoyos en atención médica, suministro de despensas y medicamentos.

Con el fin de apoyar a los sampetrinos de la tercera edad más necesitados, continuamos con el programa de Desarrollo Integral del Adulto Mayor

otorgando mensualmente 500 pesos en vales de despensa a 340 personas de la tercera edad. Lo que representa más de 2 millones de pesos anuales para este fin.

En coordinación con el DIF Estatal inauguramos el centro de computación e Internet para los abuelitos.

Profesionalizamos el programa Acciones en Cadena, iniciado en la administración pasada, y ampliamos su cobertura integrando a las escuelas públicas municipales.

Nuevamente publicamos y distribuimos la Cartilla Moral de Alfonso Reyes que promueve conductas encaminadas a realizar el bien.

***Sin duda alguna el DIF municipal ha trabajado arduamente convirtiéndose en un puente hacia la dignidad humana. Gracias Teresa por tu apoyo. ***

Con mucho éxito continuamos con el programas: todo el año para bailar y serenatas en la plaza.

Durante los tres años de gobierno nos empeñamos en rehabilitar y remozar todos los espacios culturales, deportivos y educativos con que cuenta el municipio. Realizamos mejoras en las Casas de la Cultura de San Pedro, Vista Montaña y La Cima, en 10 Bibliotecas, en los Gimnasios: San Pedro 400, Jesús D. González y La Raza, en el Centro Cultural Plaza Fátima y en los 8 Kioscos Cibernéticos.

El pasado mes de marzo nos acompañó el Secretario de Educación Pública, Dr. Reyes Tamez, para inaugurar las aulas inteligentes en todos los salones de 5º y 6º grado de las escuelas publicas del municipio. Todas cuentan con nuevo mobiliario, proyector, acceso a Internet y enciclomedia. Más de 2000 niños tienen ahora esta herramienta educativa esencial para el siglo XXI.

Con apoyo de la federación instalamos en 7 de nuestras doce bibliotecas 48 computadoras con servicio de Internet gratuito para la comunidad.

Como cada año, organizamos los tradicionales desfiles del 16 de Septiembre, 20 de Noviembre, navidad y pascua, así como las fiestas de San Pedro y San Pablo, en las que las familias convivieron y disfrutaron sanamente.

Continuamos con programas permanentes de salud como la vacunación antirrábica, las fumigaciones y la descacharrización. ***Gracias a estas acciones en este año NO SE HA REGISTRADO NINGÚN CASO DE DENGUE.

Para promover el deporte, la competencia, y el reconocimiento al esfuerzo de los niños y jóvenes deportistas del municipio, celebramos la tercera olimpiada deportiva municipal con la participación de 4 mil deportistas en 18 disciplinas.

Mediante la colaboración con la iniciativa privada estamos construyendo la Unidad Deportiva San Pedro en el Río Santa Catarina.

Para este proyecto aportamos la ampliación y rectificación del canal de estiaje y la conformación de las plataformas para la construcción de las canchas deportivas. Invertimos 5 millones 300 mil pesos en esta importante infraestructura.

El proyecto contempla la construcción de 15 canchas de fútbol soccer, 2 de fútbol americano, 1 campo de béisbol, una jaula de bateo y una Tee de golf.

En contraprestación, algunas de ellas estarán a total disposición del Municipio para uso gratuito de la comunidad.

Al día de hoy, como ya lo mencioné, hemos recibido la cancha de pasto sintético en el parque Clouthier.

Así aprovecharemos mejor el espacio del río y daremos una mejor imagen urbana a nuestro Municipio, incrementando y fomentando la práctica del deporte.

Para acercar a los buscadores de empleo con los empleadores, en este año organizamos 6 ferias y brigadas de empleo. A través de este mecanismo y del Centro Municipal Laboral hemos logrado empleo para 4 mil 500 personas.

Salud, educación, cultura, deporte, recreación y empleo son parte de los derechos universales e inviolables del ser humano. Por ello para mi gobierno ha sido una prioridad ofrecer oportunidades para el desarrollo integral de todos, de manera que sigamos sintiéndonos orgullosos de esta noble tierra.

TRANSMISIÓN DE VIDEO

En San Pedro los ciudadanos estamos acostumbrados a recibir del Gobierno Municipal servicios de la más alta calidad. Por eso contamos con un excelente equipo que se empeña día con día en dar respuesta a las demandas ciudadanas y mantener a la ciudad limpia y ordenada.

Para lograr una mayor eficiencia en nuestro sistema de alumbrado público implementamos hace un año el Centro de Control Digitalizado del Alumbrado Público, CECODAP, que maneja a control remoto 265 de los 447 circuitos existentes en toda la red de alumbrado público.

De las 16 mil 400 luminarias que existen en el municipio, 6 mil 500 cuentan ya con ahorradores de energía y se renovaron 5 mil luminarias con más de 20 años de antigüedad.

Con todas estas acciones, en el periodo de enero a agosto de este año HEMOS DEJADO DE CONSUMIR 1 MILLÓN 113 MIL KILOWATTS/HORA, QUE REPRESENTA UN AHORRO DE 2 MILLONES 250 MIL PESOS.

Agregamos 1 mil 700 luminarias a la infraestructura existente desde el año 2004. Con ello logramos alumbrar más de 200 mil metros cuadrados de áreas públicas que antes estaban a oscuras o insuficientemente iluminadas.

En noviembre del 2003 firmamos un convenio con Bioenergía de Nuevo León de compra de 262 mil kilowatts/hora mensuales a un costo 10% menor que el precio que ofrece la Comisión Federal de Electricidad, logrando ahorros por más de 500 mil pesos anuales. El Ayuntamiento autorizó ampliar el convenio a 600 mil kilowatts/hora mensuales que representará el 60% del consumo total de energía.

La verdadera comunidad encuentra su sentido en la vinculación. Por ello a través de los Miércoles Ciudadanos, Buzón del Alcalde y el SAC, en lo que va de la administración recibimos 24 mil 644 reportes, de los cuales se han resuelto el 97%.

Uno de los logros más importantes de la administración y que mejorará la calidad de vida de nuestro personal, es la construcción del nuevo edificio de servicio médico municipal que inauguraremos próximamente.

Gracias a la aportación del uno punto cinco por ciento del salario de todos los que trabajamos en esta administración ha sido posible la construcción de este edificio.

Aprovecho para agradecer públicamente, la colaboración respetuosa y el apoyo sincero, que siempre recibí de Don Rafael Reyes Montemayor, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio.

Ambos entendimos nuestros respectivos papeles de representante de los trabajadores, por un lado y de representante de la sociedad, por el otro.

Buscamos siempre el equilibrio entre las justas necesidades de los servidores públicos y nuestra responsabilidad hacia los ciudadanos, teniendo claro que ustedes ciudadanos son nuestros verdaderos patrones.

Desde el 2004, junto con el Sindicato, dimos un paso muy importante para la transparencia, al publicar en la página de Internet el contrato colectivo de trabajo.

*****SOMOS EL ÚNICO ORGANISMO PÚBLICO EN TODO EL PAÍS EN HACERLO***.**

Gracias Señor Reyes por estos tres años de trabajo conjunto y logros compartidos, muchas gracias.

Continuamos reconociendo trimestralmente al mejor servidor público a fin de motivar a nuestros trabajadores a mantener la cultura de calidad y servicio que los caracteriza 195 colaboradores recibieron esta distinción, felicidades a todos ustedes.

Por otra parte, establecimos sistemas que permiten recibir los pagos de predial y multas de tránsito en bancos, tiendas Seven Eleven y por Internet.

Disminuimos el rezago inicial en el cobro del predial y, gracias al manejo transparente y honesto de los recursos, y al cumplimiento de la ley y los reglamentos, la Contaduría Mayor de Hacienda redujo notoriamente las observaciones hechas a las cuentas públicas, ya que en el 2004 y en el 2005 recibimos sólo 12 y tres observaciones respectivamente, siendo ambas cuentas aprobadas.

El manejo responsable de la hacienda municipal nos permite continuar con las calificaciones AA (MEX) de las firmas fitch ratings y moodys.

El Ayuntamiento reformó el Reglamento de Adquisiciones del Municipio. Con ello ampliamos el rango de compras realizadas a través del sistema de subasta inversa –e-subastas– de 50 mil a 660 mil pesos.

De esta manera, siendo más transparentes en las compras y generando ahorro, somos más eficientes y evitamos la posibilidad de corrupción.

*****La premisa inicial fue y sigue siendo: "todo lo que se genera con fondos públicos tiene que ser público". LA TRANSPARENCIA NO ES UNA MODA ES NUESTRA CONVICCIÓN ***.**

Por segunda ocasión celebramos la semana municipal de la transparencia para promover entre los ciudadanos y servidores públicos este valor.

En el marco de esta semana, fuimos sede del encuentro nacional de Alcaldes por la transparencia, en el que contamos con la presencia de Presidentes Municipales de las principales ciudades del país con los que realizamos un

pronunciamiento para fortalecer en los municipios las prácticas de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información.

El Ayuntamiento aprobó el Código de Conducta para el Servidor Público, que se integra al Código de Ética, al Reglamento de Acceso a la Información y al recién aprobado Reglamento de Entrega – Recepción, formando así un nuevo marco jurídico para la transparencia.

En este sentido, el Ayuntamiento también aprobó reformar el Reglamento de Acceso a la Información Pública Municipal a fin de institucionalizarlo y comprometernos a publicar en Internet información adicional a la que obliga la Ley Estatal de la materia.

A través de nuestro portal de Internet continuamos transmitiendo en línea las sesiones de Ayuntamiento, del Comité de Adquisiciones y del Comité de Obras Públicas.

Además, seguimos recibiendo denuncias anónimas contra servidores públicos a través del programa @qude, y mantenemos, para información del ciudadano, el registro municipal de trámites y servicios, en el que se pueden encontrar los requisitos para realizar los 280 trámites municipales más importantes.

En julio de este año, firmamos un convenio con el IFAI, mediante el cual dicho instituto otorgó al municipio el sistema Infomex, que sirve para recibir y procesar a través de Internet las solicitudes ciudadanas de acceso a la información.

Uno de los pilares de esta administración fue apoyar decididamente todas las acciones y programas que nos condujeran a la transparencia y a la rendición de cuentas.

Hemos recibido 15 reconocimientos. Destaco algunos:

- * Primer lugar nacional en transparencia otorgado por CIMTRA en los años 2004 y 2006
- * Mención honorífica del premio anual de transparencia otorgado por el INAP y la Secretaría de la Función Pública, en los años 2004, 2005 y 2006.
- * Reconocimiento del IFAI al portal de transparencia por el 100% de cumplimiento de la ley en el 2005.
- * Primer lugar en el premio iberoamericano de ciudades digitales 2006 otorgado por la AHCJET.

***Nuestras acciones lo constatan. Los 15 reconocimientos lo confirman.

SAN PEDRO ES HOY EL MUNICIPIO MÁS TRANSPARENTE DE MÉXICO*.**

Promover y reconocer la participación corresponsable, solidaria y subsidiaria de los ciudadanos en los asuntos públicos fue un reto, un compromiso y la base de acción de mi gobierno municipal.

Por eso reconocimos el pasado mes de noviembre a Doña Norma Villarreal de Zambrano, Juan Ángel Ruiz, y Post Mortem a Don Eduardo Elizondo Lozano con la Medalla al Mérito Ciudadano "Mónica Rodríguez", máximo reconocimiento que otorga el Municipio a sus ciudadanos distinguidos.

La participación ciudadana es estratégica en el desarrollo de una exitosa gestión local. Hay que transitar de la democracia representativa a la democracia participativa. Por ello, el programa "Aquí decidimos juntos" no fue sólo un lema de campaña y de gobierno sino una forma diferente de gobernar.

Creamos 40 nuevos organismos en los que participan los ciudadanos, entre estos:

- * Consejos del Programa "Aquí decidimos Juntos" en las colonias, con los jóvenes y en las escuelas.
- * Consejos de planeación urbana
- * Consejo del IMPLAN
- * Consejo del INFAMILIA
- * Consejo técnico de seguridad geológica
- * Comité de consulta y participación en seguridad
- * Comité de honor y justicia de policía y tránsito
- * Comités de protección y patronato del centro histórico
- * La ciudadanización de los comités de obras públicas y adquisiciones
- * Y los contralores sociales

Además seguimos trabajando intensamente con:

- * Los voluntarios del DIF y de la Secretaría de Promoción Humana
- * Los jueces auxiliares
- * Los consejos consultivos
- * El consejo de desarrollo social
- * Los consejos de acciones en cadena
- * Las juntas de vecinos
- * Y la junta municipal catastral

***SON MÁS DE 1800 LOS CIUDADANOS QUE GENUINA Y GENEROSAMENTE APORTAN SU TALENTO Y TIEMPO PARA CONSTRUIR UN MEJOR SAN PEDRO.

ES DECIR POR CADA SERVIDOR PÚBLICO HAY UN CIUDADANO TRABAJANDO VOLUNTARIAMENTE. GRACIAS A USTEDES, NUESTRO MUNICIPIO ES HOY POR HOY EL MUNICIPIO MODELO DE MEXICO, FELICIDADES***.

El programa de presupuesto participativo, "Aquí decidimos juntos" fue una plataforma para que los jóvenes, la comunidad educativa y los vecinos de 170 colonias decidieran más de 700 proyectos, en los que se invirtieron 151 millones de pesos.

Es así como conjuntamos capacidades, sumamos voluntades y logramos consensos.

El logro más importante de este programa, más allá de la obra física, fue que lo ciudadanos se responsabilizaron de las decisiones que tomaron, demostraron que es mejor colaborar que competir, que es mejor multiplicar que dividir, que comprendieron que tenemos un destino común del que todos somos responsables.

***Ésta es la experiencia que transforma.

Y esa fue nuestra misión, abrir caminos, construir puentes, generar espacios, limar diferencias para que todos los sampetrinos nos habláramos de frente. sin odios y sin rencores, haciendo de ésta una comunidad viva, abierta y participativa, en la que todos nos escuchamos, en la que se pueda diferir

pero no agredir y así desde este municipio contribuir a edificar ese México grande y próspero que todos anhelamos***.

Nuestro país está ingresando en una etapa de transformación, en la cual las formas de interacción entre los ciudadanos y el Estado han cambiado.

La nueva realidad demanda que todos participemos en las decisiones sobre los asuntos públicos en un plano de igualdad, recibiendo suficiente información, permitiendo la reflexión individual y colectiva, y fomentando la deliberación abierta y libre para tomar decisiones y resolver las controversias dentro de un marco de madurez y tolerancia.

Hoy caminamos en San Pedro hacia una democracia participativa, eso es un signo claro de modernidad.

Mi objetivo fue formar un gobierno ágil que diera la cara, que hablara con la verdad para así construir juntos, sociedad y gobierno, una comunidad responsable y ejemplar donde pudiéramos cimentar el hogar que merecen nuestras familias.

Para mí, el poder debe ejercerse con humildad y respeto.

Hace tres años, al asumir este honroso cargo, empecé mi palabra con ustedes para servirles día a día con rectitud y honradez, ejerciendo el poder para el bien común, en beneficio del bien común, pues coincido con Don Manuel Gómez Morín cuando decía:

"En cuanto a llegar al poder, baste recordar cuantos lo han alcanzado para el mal, o cuantos lo han tenido para no hacer nada. Lo importante no es el poder sino aquello para lo cual debe servir..."

HOY TRES AÑOS DESPUÉS ESTOY AQUÍ, FRENTE A USTEDES, CON LA SATISFACCIÓN DEL DEBER CUMPLIDO Y CON LA CONCIENCIA TRANQUILA, PUES EN TODO MOMENTO MIRÉ POR EL INTERÉS GENERAL Y ME CEÑÍ AL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE LA LEY.

San Pedro es el fruto de los esfuerzos de los gobiernos que nos antecedieron. A nosotros nos ha tocado escribir una página más de esta historia.

Para el nuevo gobierno que encabezará Fernando Margáin y para su equipo de colaboradores, mi mano extendida y mis mejores deseos para el éxito de su gestión.

Para el Gobierno del Estado, mi reconocimiento por el respeto que siempre dio hacia el Municipio de San Pedro, derivando en una intensa colaboración en acciones para el beneficio de sus habitantes, muchas gracias por todo su respeto y colaboración, gracias señor Secretario.

A los miembros del Republicano Ayuntamiento que me acompañaron en esta honrosa tarea,

A todos mis compañeros servidores públicos que incansable y honestamente trabajaron para cumplir metas y objetivos,

A ustedes conciudadanos, que aceptaron el reto para decidir juntos este destino común,

A mis hijos, a ti Teresa, mi esposa, mi compañera inseparable en este viaje de eternidad, y a Dios todopoderoso, principio y fin de esta vida.

Gracias por la oportunidad y el enorme privilegio de servir a esta noble comunidad.

A San Pedro, a Nuevo León y a México, mi compromiso de seguir entregándome para alcanzar una patria generosa y ordenada, muchas gracias.

En uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresó: A continuación, escucharemos el mensaje del Ciudadano Licenciado Rogelio Cerda Pérez, Secretario General de Gobierno, en representación del ciudadano Licenciado José Natividad González Parás, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León.

Licenciado Rogelio Cerda Pérez, Secretario General de Gobierno, expresó: Señor Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Alejandro Páez Aragón, señor Licenciado José Luis Mancillas, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, señor Licenciado Fernando Larrazábal Bretón, Presidente del Congreso del Estado, señor General Fermín Rivas García, comandante de la Región Militar, distinguidos miembros que integran el Ayuntamiento de San Pedro, señores y señoras.

Me honra mucho asistir hoy con la honrosa representación del Gobernador José Natividad González Parás, a esta Sesión Solemne del Cabildo de San Pedro Garza García, en la que su Presidente Municipal, el Ingeniero Alejandro Páez presenta su Tercer Informe de labores, San Pedro es hoy por hoy un Municipio ejemplar frente al resto de 2,439 Ayuntamientos que conforman el país, sus habitantes y sus autoridades hoy hacen usos de procesos y trámites novedosos, ágiles y sencillos, con la utilización de tecnología de punta y con servidores públicos notoriamente capacitados, este Tercer Informe que hemos escuchado de parte del Ingeniero Páez, muestra los alcances y los avances que en muchos rubros ha alcanzado en esta administración constata y refrenda al mismo tiempo lo que los especialistas establecen, que la autoridad más calificada y cercana frente a las necesidades ciudadanas, lo es sin duda la autoridad municipal, el Gobernador González Parás, consciente de todo esto ha apoyado en los últimos 3 años al Municipio de San Pedro impulsando obras para mejorar su vialidad y hacer más eficientes particularmente los sistemas de drenaje de la zona, el Estado ha invertido en San Pedro \$93,000,000 de pesos, en la construcción del paso elevado de Corregidora y Morones Prieto, el cual abarca casi medio kilómetro de vialidad, también el Estado invirtió en el paso a desnivel de Santa Bárbara y Morones Prieto \$49,000,000 de pesos en el proceso de su construcción, ha habido inversiones adicionales en obras de agua potable, de drenaje sanitario, de drenaje pluvial, alcanzó en estos tres años alrededor de los \$89,000,000 de pesos en los rubros que he mencionado, también se construyeron... se colaboró con el Municipio la construcción de presas retenedores y de tres sistemas pluviales, todas estas obras sin duda fueron posibles... fueron una realidad, gracias a que hubo un trabajo conjunto, entre la autoridad municipal y la del Gobierno Estatal, como decíamos, el Ayuntamiento es sin duda la primera instancia a la que recurren los ciudadanos de su jurisdicción buscando soluciones a sus problemas y es también si duda el mejor interprete de sus demandas y aspiraciones, un gran pensador mexicano Don Jesús Reyes decía que para dirigir un Municipio, un Estado ó un País, la primera obligación es obedecer a aquellos que en el viven, sólo se dirige cuando se obedece y sólo se puede orientar cuando se es orientado por los requerimientos de grupos e individuos encuadrados en nuestro ámbito territorial de competencia, en este sentido el Alcalde Páez Aragón, ha desempeñado sin duda un papel político destacado ha percibido las demandas sociales ya ha actuado en consecuencia y ha actuado con sensatez y por supuesto hay que destacarlo con valentía y con arrojo, por estas razones entre otras, quien hoy me envía en su representación ha

invitado en fecha reciente al Ingeniero Páez a integrarse a su gabinete, esto sucederá... si Dios no dispone otra cosa en los próximos días.

Para tomar esta decisión no ha sido óbice ni impedimento el hecho inequívoco que don Alejandro milite y seguirá militando en un partido distinto al del Gobernador, el Licenciado González Parás, también ha incorporado a otros miembros de partidos políticos diversos a su equipo de trabajo, evidenciando con ello su deseo de formar un gobierno plural, un gobierno plural, es posible sólo cuando se desea.

Hemos recibido todos lo mexicanos de la clase política un recado de los electores, el recado nos fue remitido inequívocamente el 2 de julio pasado, en este sentido bien vale la pena recordar que el Gobernador desde el inicio de la administración invitó a integrarse a su gobierno a otras fuerzas políticas a las que él, ó de la que él emergió, responde esta convocatoria a lo que decía el señor Alcalde hace unos momentos, al signo inequívoco de los nuevos tiempos se están puntualizando, quien no entienda hoy por hoy que debe de gobernarse en la pluralidad estará fuera de la nueva realidad política nacional y seguramente será rebasado en el ejercicio de su responsabilidad, no hay duda de que el votante es el actor más importante en el escenario democrático de nuestros días, el elector manda y ha mandado a la clase política una señal indiscutible se debe de gobernar con apertura, en el contexto de la diversidad ideológica y partidista que hoy vive nuestro país, de esta suerte ahora más que nunca los partidos modernos no deben de pensar en la próxima elección, inequívocamente deben pensar en la próxima generación, la administración del Gobernado González Parás, por su puesto que no le pide y nunca le pedirá al Ingeniero Páez, ni a Esteban González Quiroga del PRD, ni a Jorge Padilla del VERDE, ni a Luis David Ortiz, ni a otros muchos que dejen de pensar, de decir y defender todo aquello en lo que creen, les pide que colaboren y trabajen con Nuevo León, con la misma pasión y el mismo sentido de responsabilidad que han venido trabajando en los programas de un gobierno que se esfuerza todos los días en Nuevo León por ser eficiente y plural, por supuesto que hay plena conciencia de que habrá críticas a convocantes y convocados, pero son y serán muchos más los que reconozcan la valía de un trabajo que influyente, y sin prejuicios ideológicos, yo en lo personal creo que en este marco de referencia, está convocatoria es tardía, Mariano Otero establecía, ya desde el siglo XIX que la representación nacional debe de ser la imagen tomada y revelada por el daguerrotipo, indicando de esta manera que tal procedimiento fotográfico a que se refería debía de obtenerse la imagen multifacetita de la sociedad en su integridad, abarcando las distintas tendencias que la formaban eso es y así se debe de entender la pluralidad, decía finalmente Otero, que gobernarán las ideas sin importar... por su sólo valor implícito... sin importar de quién vinieran, en fin... podríamos seguir reflexionando el tema de la pluralidad pero yo quiero ya para finalizar, hacer un reconocimiento a la Administración de Alejandro Páez Aragón en San Pedro, porque esta administración va a trascender en la historia del Municipio, porque Don Alejandro, entendió siempre la exacta dimensión de su compromiso con la comunidad, como decían los Chinos Alejandro, "Cuando alguien planta árboles bajo los cuales sabe perfectamente que nunca se sentará", ha empezado a descubrir el verdadero significado y alcance de su trabajo y yo te felicito Alejandro por pensar así las cosas.

Solamente antes de retirarme quiero expresar a... mi amigo Licenciado Fernando Margáin que se que esta por aquí, a quien en nombre de González Parás, le ofrezco todo el apoyo del Gobierno del Estado en aquellos programas de acciones que el piense que son las mejores para el mejor servicio del Municipio de San Pedro. Muchas gracias a todos.

En uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresó:

Suplico a los presentes ponernos de pie para despedir a nuestro lábaro Patrio.

En uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresó:
Sírvanse tomar asiento, por favor.

En uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresó:
Habiendo sido agotado el Orden del día aprobado para esta Sesión Solemne del Republicano Ayuntamiento, programado para hoy 27 de Septiembre de 2006 y siendo las 20-veinte horas con 30 treinta minutos me permito clausurar esta Sesión Solemne.

Pido a los presentes permanezcan en sus asientos, para que la Comisión del Republicano Ayuntamiento, acompañe a las autoridades que nos honran con su presencia, a abandonar este recinto.

Muchas gracias a todos.



SESION SOLEMNE DEL MES DE SEPTIEMBRE
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
GOBIERNO MUNICIPAL 2003-2006

27 de Septiembre de 2006

19:00 horas.

Presidente Municipal.
Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón.

Síndicos.
Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva.

Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz.

Regidores.
C. P. Roberto Treviño de la Garza.

Profra. Lic. Martha María De Guadalupe González Leal.

C. Sergio Yorshue Rivera Zavala.

C. Gerardo Ismael Canales Martínez.

Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar.

Lic. Roberto Berlanga Salas.

Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos.

C. Diana María Jaime Zamudio.

Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano.

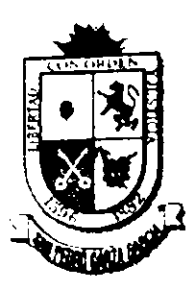
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores.

C. Marcela de Jesús Livas Garza.

C. Lilia Leticia Peña Llanos.

Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal
C.P. César González Garza.

Secretario del R. Ayuntamiento.
Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero.



**ÍNDICE ACTA DE LA SESION SOLEMNE
TERCER INFORME DE GOBIERNO
27 DE SEPTIEMBRE DE 2006**

ACUERDO

PÁGINA

01.- Aprobación del Orden del día programado para esta Sesión Solemne, si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.....01